

INFORME DEL COMISARIO AÑO 1.999

Febrero 28, del 2000

Guayaquil - Ecuador

SEÑORES.

ACCIONISTAS DE MAXICARSA S. A.

Ciudad .-

Señores Accionistas :

Mis funciones de Comisario de la Empresa MAXICARSA S. A., la he realizado cumpliendo con lo establecido en el art. 321 de la ley de la compañías y los estatutos de la empresa, al comparar los saldos que arroja el Balance General del ejercicio económico 1999, con los libros y demás comprobantes contables proporcionado por los Directivos y Ejecutivos, he llegado a la conclusión que en el proceso se han aplicado las normas de contabilidad generalmente aceptadas, consecuentemente es confiable todo lo referente a los estados financieros correspondiente al ejercicio en cuestion, al cierre del ejercicio la empresa arroja una utilidad en el orden de s/. 2'038.185, después de participación a empleados e impuestos a la renta

A más de lo enunciado, anteriormente debo acotar lo siguiente :

- Los documentos de la sociedad, como son: libros de actas, correspondencia, libros de acciones y accionistas, talonarios de acciones, comprobantes y libros contables; su teneduría y custodia son óptimas, cumpliendo por lo tanto con las normas legales vigentes, permitiéndome realizar con comodidad mi gestión .

- Los indicadores financieros no denotan gran importancia, siendo comprensible, en razón a lo arriba acotado, esperando que en los próximos ejercicios cuando la empresa esté en el 100% de su real capacidad, se vea reflejada en los indicadores económicos, por lo pronto expongo lo siguiente :

CAPITAL DE TRABAJO :	5'088.654
ROTACION	
DE INVENTARIO	0
DE CTAS. X COBRAR	0
INDICES DE :	
LIQUIDEZ NORMAL	2.82
LIQUIDEZ ACIDA	2,13
RENTABILIDAD DE:	
PASIVO	113 %
PATRIMONIO	41 %
INVERSION TOTAL	40 %

ATENTAMENTE ,


MARTA FRANCO DE MERA
COMISARIO

